

Eje Temático: Educación y Derechos Humanos

Título Ciudadanías juveniles en la escuela. Prácticas y significaciones.

Autoras: Rodríguez Magdalena. Villarroel Lucía.

Nuestro trabajo de investigación retoma las líneas de análisis del enfoque Sociodiscursivo para aproximarnos a las prácticas de participación en dos instituciones educativas de la ciudad de Córdoba y reconocer allí las significaciones que los jóvenes construyen acerca de la ciudadanía. Nuestro interés reside en la intención de problematizar y reflexionar acerca de las tensiones que surgen de los modos de participación de los estudiantes dentro de la escuela, entendiendo a ésta como la institución hegemónica en el proceso de socialización y formación de la infancia. De esta manera, la escuela no sólo establece modos de aprendizaje e interacción entre los sujetos, sino que también determina espacios y modos de participar dentro de ellos.

A partir del reconocimiento de la capacidad de decisión, pensamiento y acción de los jóvenes y su carácter de ciudadanos plenos, indagamos acerca del modo en que los propios actores construyen y dan sentido a sus prácticas para romper con la dinámica de una esfera pública oficial adultocéntrica que no los reconoce como legítimos actores políticos y sociales.

En este sentido, para aproximarnos a las significaciones acerca de la participación juvenil y la ciudadanía como derecho y práctica en el escenario escolar, la presente investigación tiene en cuenta, por un lado, los procesos de fragmentación y exclusión social que sufrieron las instituciones en Argentina a fines del siglo pasado y, por otro, los cambios socioculturales y nuevos desafíos que hoy presentan nuestras realidades regionales.

Ciudadanías juveniles en la escuela. Prácticas y significaciones

El presente trabajo forma parte de un proceso de investigación más amplio que se lleva a cabo desde el año 2012 y que busca dar cuenta de los modos en que se construye y reconstruye el ejercicio de la ciudadanía de los jóvenes en su paso por la institución educativa. Desde de una metodología cualitativa, se pretende comprender las perspectivas y significaciones que los propios actores producen en dos escuelas públicas secundarias de la ciudad de Córdoba.

En este sentido, partimos de la ampliación del concepto de ciudadanía para pensarla no sólo como un estatus jurídico, sino como un proceso activo, social y político que pone en escena las múltiples formas de ejercicio de derechos. Esto nos lleva a entender la participación como práctica movilizadora del ejercicio ciudadano, reclamando una titularidad de derechos efectiva y contextual, que permita la posibilidad de cambio y transformación de las realidades de los sujetos.

Es en estos territorios de la vida cotidiana donde los jóvenes despliegan estrategias para resistir o negociar con el orden estructural, dándose allí la más eficaz formación para la ciudadanía, aquella que se consigue a través de la propia práctica de la participación y del desarrollo de conocimientos, destrezas, actitudes y valores participativos (Botero Gómez & Torres Hincapié, 2008). Mediante la participación, y en interacción permanente con las condiciones del contexto, los jóvenes inciden y autodeterminan su existencia en los distintos espacios sociales que habitan a diario.

Siguiendo a Manfred Liebel sostenemos que “al igual que la ciudadanía, la participación no es un estado determinado al que se tiene que llegar, ni tampoco un objetivo a cumplirse, sino que se trata de un proceso continuo de aprendizaje que siempre tiene lugar en un determinado contexto, de modo que es una *práctica contextual*”. Tanto la participación como la ciudadanía son procesos que no concluyen nunca, sino que su sentido está determinado por los objetivos prácticos que se pretende lograr con ellos y por la manera de cómo hacerlo. (Liebel, 2008)

En este sentido las instituciones sociales no sólo implican modos de socialización e interacción entre los sujetos, sino también determinan espacios

y modos de participar. Dentro de ellas, la institución escolar reproduce para con la infancia, de manera sistemática y masiva, la estructura desigual de relaciones y posiciones sociales que tienden a mantener el orden establecido. Su universalidad y naturalización la convirtieron en el espacio hegemónico en el proceso de socialización y formación de las juventudes, enfrentándose a otras formas de transmisión de saberes y erigiéndose como el propio derecho a la educación. (Alvarez-Uria & Varela, 1991)

Como en el resto de la sociedad, dentro de la estructura escolar la juventud también se constituye como condición de subordinación frente a la condición adulta. En la escuela, la lógica de dominación-sujeción se basa en la propiedad de un saber legitimado socialmente, con lo cual los jóvenes devienen en un estatus de dependencia y sus saberes, experiencias y representaciones son negados.

Creemos entonces que el reconocimiento de las acciones, espacios y sentidos producidos por los jóvenes dentro de la escuela secundaria contribuyen al debate sobre las reales condiciones para el ejercicio de una ciudadanía juvenil que garantice la legitimidad e incidencia social del protagonismo de los jóvenes en la comunidad de la que son parte.

Primeros acercamientos a los discursos juveniles.

Según Pedro Nuñez, la reflexión sobre la formación y acción política juvenil en la escuela secundaria debe prestar atención a la necesidad que tienen algunos jóvenes de producir rupturas intra-escolares y a las disyunciones extra-escolares que impactan en su condición juvenil. Es así que en cada institución la juventud encuentra posibilidades y límites que combinados con sus historias y trayectorias la habitúan a un modo particular de entender y vivir la práctica política (Nuñez, 2009).

Uno de los espacios abarcados en la investigación son los Centros de Estudiantes, que son reconocidos institucionalmente como los órganos apropiados para la participación y organización exclusivamente juvenil. Cada una de las escuelas estudiadas manifiesta un modo distinto de asumir y transitar dicho espacio lo que cual se refleja en sus actividades diarias, consignas de lucha y proyectos colectivos.

Comparándolo con otro espacio de participación, una alumna de la escuela pública de pertenencia universitaria nos decía: “El Centro tiene que ver con mucha más conciencia, participación, discusión. Tiene un sentido mucho más político (...) no en el sentido partidario que a veces se tiende a confundir sino en participar y tomar responsabilidad de algo que nos pertenece a todos. (...) Es un espacio de organización seria, entre comillas, para intentar defender nuestros derechos o defender derechos que nosotros creemos que hay que defender”.

De este modo, los discursos de los alumnos reunidos en los Centros de Estudiantes reafirman la tendencia a lo colectivo y a lo gregario como propio de lo juvenil, incorporando nuevos modos de participar en la sociedad y pensando de manera distinta la función política (Villa Sepúlveda, 2011). Desde un espacio escolar que determina tiempos y formas de ejercicio ciudadano, los jóvenes creen necesario la vinculación con el “afuera”. “No tendríamos que cerrarnos sólo en el colegio, sino defender los derechos (...) o temas que tienen que ver con la sociedad y que a veces no está bueno aislarse y decir soy un colegio y no tengo nada que ver, sino siempre buscando esas cosas que están mal e intentar luchar para que estén mejor, siento que tenemos herramientas”, continuaba la alumna.

En el caso de la escuela pública provincial, la efectividad de la práctica participativa se visualiza en las acciones que se desenvuelven en el exterior del establecimiento, y no tanto en la dinámica intra-escolar. “Lo que nos une es saber que peleamos todos por lo mismo desde el 2010¹ y si los colegios se apartan y dejan uno solo me parece que no sirve”, sostenía una alumna.

Las anteriores son las primeras aproximaciones al tejido social y discursivo que se construye en la escuela en torno a la ciudadanía juvenil. Siguiendo a Marcelo Corona, entendemos la participación juvenil ciudadana como un proceso en el cual los jóvenes logran emprender de manera colectiva una lectura de las problemáticas que los atraviesan como generación, logrando negociar con otros actores sentidos y prácticas para llevar a cabo estrategias de cambio (Corona, 2012). En este sentido, nos proponemos continuar

¹ La entrevistada se refiere al proceso de tomas de colegios en la ciudad de Córdoba durante 2010 en reclamo de políticas educativas provinciales, entre ellas, el rechazo a la Ley Provincial de Educación 8113, el reclamo de mejoras en infraestructura, cambios en las normativas organizativas, etc.

desentrañando las resistencias y tensiones que surgen en las instituciones educativas, teniendo en cuenta que la asimetría es uno de los aspectos característicos con que se fundan y mantienen.

Es allí donde creemos fundamental recuperar los sentidos y prácticas de los jóvenes reconociendo su protagonismo y su condición plena de sujetos de derechos.

Bibliografía

Alvarez-Uria, F., & Varela, J. (1991). La maguinaría escolar. En F. Alvarez-Uria, & J. Varela, *La arqueología de la escuela* (págs. 13-47). Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.

Botero Gómez, P., & Torres Hincapié, J. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia.

Corona, M. (2012). Participación juvenil: ¿jóvenes eran los de antes? En G. Rotondi, *Jóvenes, derechos y ciudadanía en la escuela. Intervenciones desde la Universidad Pública*. (págs. 117-131). Córdoba: Editorial Espartaco Córdoba.

Liebel, M. (2008). Derechos - significados para niños en diferentes contextos sociales y culturales.

Núñez, P. (2009). La condición juvenil en la escuela. Demandas de respeto y percepciones de injusticia.

Villa Sepúlveda, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revisa de Educación y Pedagogía* , 147.